

Gobierno para Todos

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del 14 de Julio de 2014, hora y fecha señaladas para que tuviera verificativo el cierre del foro de aclaraciones de la subasta electrónica inversa número LA-919033984-N6-2014, se encuentran reunidos y presentes en la Sala de Juntas "Aristides", ubicada el primer piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia de la presente junta.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se encuentran presentes los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante que firman y figuran al final de la presente acta: el LIC. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ SERNA, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ, representante titular del área jurídica de la entidad convocante, LIC. MARIO EDUARDO LEAL CABALLERO, suplente del representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado; LIC. JUAN ESPINOSA VELA, Coordinador de Instalaciones, representante de área que requiere los servicios; LIC. GUSTAVO CASTRO RODRÍGUEZ, Coordinador Administrativo, representante de área que requiere los servicios; y, C.P. EDUARDO NAVARRO LOERA, Coordinador de Finanzas del INDE, como invitado de la entidad convocante; por lo que existe el quórum requerido por el artículo 18 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En uso de la palabra, quien preside procede a formalizar el acta del foro de aclaraciones de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como en lo señalado en el punto 4.1 de las bases de la subasta electrónica inversa de referencia.

Acto continuo, LA CONVOCANTE hace constar que el foro de aclaraciones se llevó a cabo hasta las 10:00 horas del día 14 de Julio del 2014; y que no se recibieron preguntas a través del portal de subastas electrónicas del Gobierno del Estado de Nuevo León ni por ningún otro medio de los participantes que en tiempo y forma adquirieron las bases de este procedimiento de contratación y se inscribieron en el mismo; por lo que no ha lugar a efectuar contestación, respuesta ni aclaración alguna acorde a la información que obra en el portal de referencia que es del tenor siguiente:

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO**

**ACTA DEL FORO ELECTRONICO DE ACLARACIONES  
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. 480**

*El día 11/07/2014 a las 02:01 PM horas se inició el FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES de la Subasta Electrónica Inversa No. 480 y número de CompraNet LA-919033984-N6-2014 via Internet estando registrados los siguientes participantes:*

**Por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León.**

Nombre: La Convocante

Que durante la sesión fue identificado como: La Convocante

Hora de Registro: 14/07/2014 10:00:14 AM

**Proveedores**



Gobierno para Todos

Nombre: OPERADORA VIGASA S.A. DE C.V.  
Que durante la sesión fue identificado como: Proveedor\_1224  
Hora de Registro: 11/07/2014 14:21:22 PM

**Durante el Foro Electrónico de Aclaraciones se presentaron los siguientes comentarios:**

Participante: OPERADORA VIGASA S.A. DE C.V. (Proveedor\_1224)

Hora del comentario: 02:21 PM

Comentario: MANIFESTAMOS QUE HEMOS REVISADO Y ANALIZADO CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE CONTIENEN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA SUBASTA, LAS CONOCEMOS Y ESTAMOS DE ACUERDO CON LAS MISMAS Y NO TENEMOS RECLAMACIÓN O DUDA EN TORNO A ÉSTAS,

Participante: OPERADORA VIGASA S.A. DE C.V. (Proveedor\_1224)

Hora del comentario: 02:22 PM

Comentario: ASI MISMO Y DE IGUAL MANERA MANIFESTAMOS NUESTRA CONFORMIDAD CON EL FORO DE ACLARACIONES.

Participante: OPERADORA VIGASA S.A. DE C.V. (Proveedor\_1224)

Hora del comentario: 02:30 PM

Comentario:

Participante: La Convocante (La Convocante)

Hora del comentario: 10:00 AM

Comentario: ¡FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES CERRADO!

**El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 14/07/2014 a las 10:00 AM horas.**

La Convocante  
fjavier.moyag

Así lo anterior, de la información que obra en el portal de subastas electrónicas del Gobierno del Estado de Nuevo León se tiene a la participante Operadora Vigasa, S.A. de C.V. por realizando sus manifestaciones en torno a las bases de la convocatoria del procedimiento de contratación en que se actúa así como su conformidad con el Foro de Aclaraciones.

Aunado a lo anterior, señala quien preside, por parte de LA CONVOCANTE es menester realizar una aclaración al punto 1, denominado "PRESENTACIÓN", de las bases de convocatoria del presente procedimiento de contratación; en virtud de que en el mismo se señaló convocar a las personas físicas o morales cuya actividad u objeto social sea entre otras la prestación del servicio y suministro de alimentos (elaboración en sitio) o análogos que permitan prestar a LA CONVOCANTE los servicios objeto de este procedimiento de contratación; actividad u objeto social requerido que es contrario a la naturaleza de los servicios a contratar por LA CONVOCANTE. Por lo cual, en este acto se aclara que se convoca a las personas físicas o morales cuya actividad u objeto social sea la prestación de servicios de jardinería y limpieza o análogos.

En esa tesitura, para todos los efectos legales a que haya lugar, todos los interesados en participar en el presente procedimiento de contratación deberán considerar que el punto 1 denominado "PRESENTACIÓN", de las bases de convocatoria de la Subasta en que se actúa, regirá en los términos siguientes:

"Con fundamento en los artículos 1, 4, 8, 25, 29, 52, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación a lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el

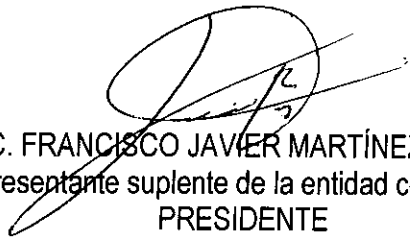
Gobierno para Todos

año 2014; se convoca a las personas físicas o morales cuya actividad u objeto social sea la prestación de servicios de jardinería y limpieza o análogos que permitan prestar a LA CONVOCANTE los servicios objeto de este procedimiento de contratación, para participar en la Subasta Electrónica Inversa No. LA-919033984-N6-2014 para la contratación de lo siguiente:"

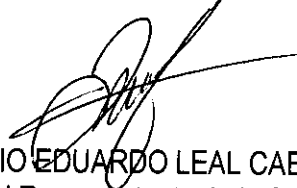
Expuesto lo anterior, y no habiendo más preguntas, cuestionamientos, ni aclaraciones que realizar en este acto en relación con las bases de la presente subasta; ni habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:15 horas del día, mes y año de su inicio, se da por concluido este acto, razón por la cual se elabora y levanta la presente Acta en la que se hacen constar las dudas, preguntas, cuestionamientos y aclaraciones correspondientes a la subasta electrónica inversa de trato; firmando la misma los asistentes que así quisieron hacerlo.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INDE.**

**CON VOZ Y VOTO**



LIC. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ SERNA  
representante suplente de la entidad convocante  
PRESIDENTE

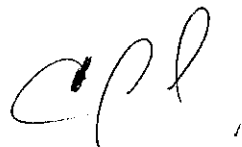


LIC. MARIO EDUARDO LEAL CABALLERO  
Suplente del Representante de la Secretaría de  
Finanzas y Tesorería General del Estado

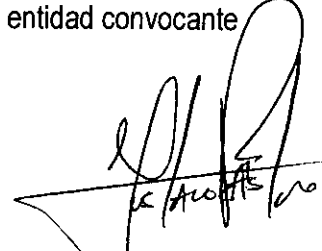


LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ  
representante titular del área jurídica de la entidad convocante


**CON VOZ**



C.P. EDUARDO NAVARRO LOERA  
Coordinador de Finanzas del INDE  
como invitado de la entidad convocante



LIC. GUSTAVO CASTRO RODRÍGUEZ  
Coordinador Administrativo, representante de área que requiere  
los servicios



LIC. JUAN ESPINOSA VELA  
Coordinador de Instalaciones  
Representante de área que requiere los servicios

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA RELATIVA AL FORO DE ACLARACIONES DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA NÚMERO LA-919033984-N6-2014.